

CONTRATACIÓN TEMPORAL (Ref. 2026/331)
Técnico Especialista Gestión de Espacios (Grupo III) bajo la dependencia de la **Unidad Técnica de Infraestructuras** de la Universidad de Salamanca
Resolución de 21 de abril de 2026

Apellidos y Nombre		CONOCIMIENTOS 60% (máx. 10 puntos)					MÉRITOS 40% (máx. 10 puntos)						TOTAL
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	
		1. Conocimientos aplicables a la gestión de espacios e infraestructuras	2. Conocimientos sobre supervisión y mantenimiento de instalaciones	3. Conocimientos de gestión documental para la elaboración de procedimientos, normas y documentación técnica.	4. Competencias digitales y software de gestión	5. Conocimientos básicos sobre prevención y seguridad en el funcionamiento de edificios e infraestructuras	1. Titulación universitaria en áreas relacionadas con las funciones del puesto de trabajo turismo, espacios culturales, gestión pública, ingeniería o infraestructuras.	2. Experiencia en gestión de instalaciones o equipamientos públicos, preferentemente en Universidades o Centros culturales	3. Formación y experiencia en organización de eventos o actividades institucionales	4. Formación en prevención de riesgos laborales o seguridad en edificios.	5. Manejo avanzado de herramientas ofimáticas en general y de gestión de reservas en particular	6. Manejo de herramientas de diseño gráfico o creación de contenidos.	
		3 ptos	2 ptos	2 ptos	2 ptos	1 pto	2 ptos.	2 ptos	2 ptos	2 ptos	1 pto.	1 pto.	
1	Chamorro Yuste, María del Castañar	0	0	0	2	0	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						
2	Domínguez Lubián, Ignacio	0	2	1	1	1	2	0	0	2	0,5	0	9,50
3	González Pérez, Carolina	1,5	0	0	1	0	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						
4	López Mendo, Ángeles	2	2	0	0,5	0,5	2	2	1	1	0,5	0	11,50
5	Montero García, Paula	0	0	0	1	0	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						
6	Polishchuk, Natalia	0	0	0	0	0	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						
7	Primero Rodríguez, Judith	0	0	0	0	0	No valorados méritos por no superar el 50% de los conocimientos, siguiendo el punto 5 del Acuerdo de Gerencia con el Comité de Empresa para convocatorias de contrataciones temporales.						

Salamanca, a fecha de firma electrónica
El Presidente de la Comisión de Valoración
Pedro García García